

a la Comision, sobre nuevo arreglo de la fabrica de tejidos, objeto de la cisa, y despues de un detenido examen, conociendo la Sociedad que esa es una mala comision con el encargo de las fabricas, el que no ha tenido parte alg.<sup>o</sup> en la presentada p.<sup>r</sup> la Comision. Acordó se pase de nuevo al Sr. Director, uno de los individuos de esta Com.<sup>on</sup> con el objeto de que avisandole con tho. cierto. Vea su conformidad, caso que la Sociedad la apruebe; anadiendo a las condiciones presentadas por la Comision, la de tener obligacion de cesarán a dos ó tres muy pobres que se le presenten, puesto que son intimamente ota eulazadas esa proposicion con la institucion de la Sociedad Económica.

Con lo que terminó la presente =

Antonio Sanchez  
Secretario

Diego Garcia  
D. Orio  
V. S. S.

## Tienda ordinaria del jueves 29. de Agosto de 1822.

S.S.  
V. Director  
Censor.  
Cura del Pbro  
Mares  
Marini  
Pomosa  
Dardalla  
V. Aris

Se principio la sesion p.<sup>r</sup> la lectura en borrador del acta ultima que fue aprobada, y por la del sro. L. delos Rios  
Al comienzo se leyó una NL orden comunicada por conducto del Sr. Gefe Superior politico de esa Provincia la cual es como sigue =

„ Sección de Fomento = El Econmo. Sr. Secretario de Hacienda, y del Despacho de la Gobernacion de

